

A LA MESA DE LA CÁMARA

El **Grupo Parlamentario Socialista Canario**, de conformidad con lo establecido en el artículo 188.4 del Reglamento del Parlamento, en referencia al Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias 9L/IAC-0028 De Fiscalización del cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la Audiencia de Cuentas relativas a la Gestión de las Ayudas enmarcadas en la Prestación Canaria de Inserción (PCI), periodo 2014-2015, formula las siguientes **PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**:

- 1) El Parlamento de Canarias aprueba el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de *Fiscalización del cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la Audiencia de Cuentas relativas a la Gestión de las Ayudas enmarcadas en la Prestación Canaria de Inserción (PCI), periodo 2014-2015.*
- 2) El Parlamento de Canarias, insta al Gobierno de Canarias a mejorar la aportación económica a los ayuntamientos canarios y que la misma se transfiera al principio de cada ejercicio para dar mayor estabilidad a las plantillas municipales gestoras de la PCI.
- 3) El Parlamento de Canarias, insta al Gobierno de Canarias a evaluar los motivos por los que en determinados municipios no existe una correlación entre el número de desempleados y el número de solicitudes de PCI.
- 4) El Parlamento de Canarias valora positivamente las mejoras en la gestión de las ayudas en la PCI en el segundo de los años fiscalizados, e insta al Gobierno de Canarias a cumplir con el conjunto de recomendaciones de este informe.

Canarias, a 14 de enero de 2019


Epp. María Dolores Corujo Berriel
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario